

INFORME DE GERENCIA

San Francisco de Quito. D. M, 31 de marzo del 2017

De mis consideraciones:

Estimados señores Accionistas

Pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al año 2016, que es un registro de la Superintendencia de Compañías:

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas **COMPAÑIA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS STBTECHNOLOGYEC S.A.** El informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 2.016, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta gerencia durante el período mencionado.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Cordialmente,



Danny Quintuña Esmeraldas
Gerente General